



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES -
Carrera de
Trabajo Social**

**Materia: Problemática de la Salud Mental en Argentina - Cátedra Faraone
Programa 2° cuatrimestre 2021**

Titular: Silvia Faraone. **JTP:** Eugenia Bianchi. **Ayudantes:** Paula Cantor, Milagros Oberti, Flavia Torricelli, Ana Valero, Mariano Poblet Machado

Equipo de Cátedra

Desde el año 2010 la Argentina cuenta con una Ley Nacional de Salud Mental y Derechos Humanos, la Ley 26.657, que plasma una transformación sustantiva en los procesos de asistencia a la problemática de los padecimientos psíquicos. Esta normativa, de avanzada a nivel internacional, requiere de un proceso de innovación en las políticas y en las prácticas, y viene siendo objeto de diferentes procesos que se orientan en el sentido de su disolución más o menos explícita.

En coincidencia con el proceso que derivó en la promulgación de la ley, nos constituimos como un equipo bifronte, con actividades de Docencia en la Cátedra *Problemática de la Salud Mental en Argentina*, y con actividades de Investigación, bajo la denominación de *Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos*, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Nuestro objetivo es trabajar en ambos frentes de manera articulada, con una lectura innovadora de la problemática de la salud mental, los derechos humanos y géneros en la coyuntura actual. Proponemos para ello dos líneas de trabajo que problematizan los antiguos y actuales mecanismos de control social presentes en el campo de estudio de la salud mental: por un lado, los históricos procesos de institucionalización y su contracara, la des/institucionalización; y, por otro lado, los actuales procesos de medicalización y bio/medicalización. Ambas líneas se articulan y requieren una profundización necesaria desde el campo de las Ciencias Sociales a fin de establecer situaciones críticas, problemáticas y acontecimientos, con sus potenciales transformaciones en torno a la garantía de los derechos humanos de lxs usuarios de los servicios de salud mental.

Lo antedicho cristaliza en dos dimensiones de análisis que atraviesan los ejes del Programa de la Materia. Por un lado, ofrecer, analizar y discutir contenidos y experiencias que contribuyan al fortalecimiento de los *procesos de transformación del espacio manicomial*, y por otro producir aportes y reflexiones teóricas, metodológicas y prácticas que permitan interpretar el sentido social de estas experiencias a la luz de un contexto de cambio donde los mecanismos de control social duro, históricamente centrados en el manicomio, se integran en tensión con innovadores *procesos de medicalización y bio/medicalización* como estrategias por fuera de los muros institucionales.

En línea con la complejidad y transeccionalidad del campo de la salud mental, la materia estructura los contenidos con énfasis en dos núcleos que atraviesan el Programa: la *perspectiva de género* y el *abordaje en derechos humanos*.

Para todo ello, nos constituimos como equipo docente de diferentes procedencias disciplinares (Trabajo Social, Antropología, Psicología, Comunicación Social y Sociología), pero igualmente comprometido con la salud y la salud mental como derechos y con el fortalecimiento de la Universidad Pública como instancia de estudio, debate, investigación y producción de conocimientos críticos, en la lucha por una sociedad más justa.

La propuesta de la Materia Problemática de la Salud Mental en Argentina (PSMA)

Producir saberes sobre las prácticas en el campo de la salud mental requiere asumir una postura crítica y creativa que permita reconocer posibilidades de la reflexión e intervención desde el campo de lo

social. En este sentido concebimos esta materia, electiva para la formación de grado de la Carrera de Trabajo Social, pero también optativa en la formación de las demás carreras que componen la Facultad de Ciencias Sociales: Sociología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Relaciones del Trabajo. Consideramos que la práctica académica se basa en un compromiso ético, estético y político de afirmación de la vida, de cuidado centrado en el usuario, con profesionales capaces de articular saberes y prácticas científicas de modo contextualizado. Por ello, valoramos especialmente estas incursiones y estimulamos el intercambio entre estudiantes de diferentes carreras, especialmente en la instancia de la evaluación, ya que los resultados son invariablemente muy ricos.

En esta propuesta, algunas problemáticas, figuras y colectivos aparecen de manera recurrente como depositarios de las estrategias de control social, tanto las denominadas duras, como las que se suelen caracterizar como blandas: niños y niñas, mujeres, disidencias sexuales, adultos mayores, víctimas del terrorismo de estado, sectores populares y marginalizados de diferente manera, entre otros cuyo análisis permite articular los estudios del campo de la salud mental y las ciencias sociales en un enfoque transversal de derechos humanos. En cuanto a las problemáticas asociadas, la vinculada a la COVID-19 emerge con mayor fuerza en la coyuntura, e irradia y se inscribe hacia formas y modalidades de vulnerabilidad preexistentes.

Duración y cursada de la materia: la materia tiene una duración **cuatrimestral**, que en este cuatrimestre dura 15 clases totales. Las clases adaptadas a COVID-19 incluyen un conjunto de materiales escritos y audiovisuales disponibles en el campus virtual, y encuentros semanales por Zoom, de aproximadamente 2 horas de duración, en la franja que comprende la cursada (miércoles 17 a 21). Estos encuentros serán grabados y subidos al canal de la cátedra.

La dinámica de teórico-práctico no es homogénea a lo largo del curso. De acuerdo al contenido de cada clase, hay una modulación entre clases más marcadamente teóricas, otras en las que los contenidos teóricos y las actividades prácticas son más balanceados, y otras que son de corte fuertemente práctico. En todos los casos, la participación de lxs estudiantes es fundamental, de modo que la dinámica de las clases requiere la circulación permanente de la palabra. Promovemos la realización de mesas redondas y la participación de invitadxs especiales que puedan dar testimonio o introducir otras perspectivas de análisis de los temas tratados. Valoramos estos aportes que nos permiten enriquecer el análisis de problemáticas de salud y salud mental en nuestro país y visualizar otras trayectorias y experiencias. Al mismo tiempo, procuramos fortalecer un espacio abierto de debate de problemas y alternativas en relación a la salud mental en el ámbito de la Universidad Pública.

Campus Virtual y Correo electrónico de la cátedra: La materia se asienta fuertemente en el uso del Campus Virtual. Allí volcamos los materiales bibliográficos, las recomendaciones que surgen en cada clase (videos, textos, entrevistas, eventos alusivos a los temas, etc.), las guías de lectura de los materiales, las consignas de parciales, e informaciones de diferentes actividades de interés, entre otras cuestiones. Toda la bibliografía obligatoria, y gran parte de la bibliografía ampliatoria, como así también el Programa, Guías de lectura y Consignas de actividades prácticas y del parcial, está disponible en el espacio de la materia en el Campus Virtual, al que pueden acceder lxs estudiantes inscriptxs el cuatrimestre en curso, <http://campus.sociales.uba.ar/login/index.php> Contamos con un correo electrónico del grupo de investigación y la cátedra, como espacio de intercambio de novedades, consultas, comentarios, sugerencias y observaciones. El mismo es: gesmydh@gmail.com.

Régimen de aprobación: La materia tiene régimen de promoción, con nota de 7 o más. Planteamos las evaluaciones como espacios de integración de los aportes teóricos y metodológicos presentados en las clases, en las mesas redondas, la bibliografía y la problematización de situaciones del campo de la salud mental en nuestro país, y de investigación y trabajo desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, en general y del Trabajo Social, en particular.

En esa línea, y dado el contexto de pandemia por COVID-19, concebimos y diseñamos una propuesta de dos parciales escritos, el primero individual, y el segundo grupal e integrador. El primer parcial abarca el EJE 1, a partir de una consigna detallada y conversada pormenorizadamente en clase. El segundo parcial es un examen escrito grupal integrador de toda la materia (hasta 4 estudiantes) a partir

de un tema elegido grupalmente. Del promedio de ambos parciales surge la nota final de la materia. La participación en clase y en los espacios de discusión y prácticos es fundamental y también se integra en la evaluación.

Bibliografía: Proponemos como bibliografía, la lectura de autorxs de distintas disciplinas de las ciencias sociales, tanto clásicos como actuales, que entendemos son referentes insoslayables en los temas planteados. También incluimos textos de integrantes de la cátedra, que aportan sus producciones como investigadorxs y docentes en las temáticas.

EJE UNO: El campo de la salud mental. Aspectos históricos y normativos

En este eje se trabajan los siguientes núcleos temáticos:

- El campo de la salud mental. Normalización y medicalización de la vida.
- Control social duro, blando e informal y salud mental
- Ley Nacional de Salud Mental 26657
- Orígenes de la sociedad capitalista, poder, violencia, género y procesos de construcción de la subjetividad moderna.
- Construcción social del encierro, disciplina e institución total.
- Proceso de salud padecimiento atención. Medicina Social.
- Modelo médico hegemónico.

Clase de apertura. Salud Mental, normalización y control social

Esta primera clase aborda como temas centrales el control social, la medicalización y la normalización, la medicina y la psiquiatría. Todos temas que a lo largo de la cursada retomaremos desde diferentes ángulos de análisis. Se analizan los aportes y origen de la perspectiva del control social, y las modalidades en las que las ciencias sociales han entendido al control social. También se trabaja sobre algunas figuras emblemáticas del control social, que pueden ser entendidos a la luz de lo que Foucault denominó "residuos del poder disciplinario". Se avanza sobre el denominado "giro del control social", producido con la publicación de los trabajos de Foucault y Goffman.

Se analiza, además, la díada normal-anormal, a partir de la torsión introducida por el proceso de medicalización de la sociedad. Se aborda en perspectiva histórica a la Medicina social, sus objetivos, acciones y origen. También se describen los tres pilares de la estrategia de gobierno asentada en el vínculo entre higiene y moral: la moralización por el trabajo, el fomento del ahorro y la previsión, y el reordenamiento del espacio y la vivienda.

Bibliografía obligatoria:

- Bianchi, Eugenia (2019). Ciencias sociales, salud mental y control social. Notas para una contribución a la investigación. Revista Salud Mental y Comunidad; PP.12-28.
- Huertas, Rafael (2009). Medicina social, control social y políticas del cuerpo. La subjetivación de la norma. En: Miranda, M. y Girón Sierra, A. (coords.) *Cuerpo, Biopolítica y Control Social*. Buenos Aires, Ed. Siglo XXI. Pp. 19-42.

Bibliografía ampliatoria:

- Murillo, S. (2002). "La cuestión social en Buenos Aires. La condición trágica de los sujetos". En Susana Murillo (comp.) *Sujetos a la incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Argentina: CCC. Pp. 29-92.
- Engels, F. (1974). La situación de la clase obrera en Inglaterra. Buenos Aires. Ed. Esencias. Disponible

en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/situacion/>

- Marx, K. (2004). "El trabajo enajenado, en Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Madrid. Alianza. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/>

La Ley Nacional de Salud Mental 26.657

En esta clase se trabaja el contexto y características de la ley de salud mental, y los desplazamientos y tensiones por ésta introducidos, en lo referido al concepto de trastorno mental, y en lo atinente al empleo de medicación psicotrópica como terapéutica.

Bibliografía Obligatoria:

- Ley Nacional de Salud Mental (Ley Nº 26.657). Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Faraone, S. (2012). El acontecimiento de la ley nacional de salud mental. Los debates en torno a su sanción. Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social. Año 2. Nro. 4. Disponible en: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/08_Faraone.pdf
- Faraone, Silvia y Barcala, Alejandra (2020). A diez años de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental. Coordinadas para una cartografía posible. Ed. Teseo. Disponible en: <https://www.editorialteseo.com/archivos/18485/a-diez-anos-de-la-sancion-de-la-ley-nacional-de-salud-mental/>

Bibliografía ampliatoria:

- Faraone, S. (2015). Reformas estructurales, contexto nacional y proceso de transformación en el campo de la Salud Mental. En: Faraone, S.; Bianchi, E. y Giraldez, S. Determinantes de la Salud Mental en Ciencias Sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la Ley 26.657. UBA. 63- 78.
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones - Secretaría de Gobierno de Salud - Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación (2019). Primer Censo Nacional de Personas Internadas por Motivos de Salud Mental. Disponible en: http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001549cnt-2019-09-06_primer-censo-nacional-personas-internadas-por-motivos-de-salud-mental.pdf
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones - Secretaría de Gobierno de Salud - Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Presidencia de la Nación (2019). Resolución 3250/2019. Recomendaciones para la Adecuación hasta la Sustitución Definitiva de las Instituciones con Internación Monovalente. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/330000-334999/332088/norma.htm>
- Informe CELS 2015. "Un informe sobre derechos humanos y Salud Mental en Argentina". Disponible en: <http://www.cels.org.ar/especiales/informe-anual-2015/wp-content/uploads/2015/05/12-El-desaf%C3%83%C2%ADo-de-implementar-la-Ley-Nacional-de-Salud-Mental.pdf>
- Informe CELS 2007. "Vidas arrasadas. La segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos. Un informe sobre derechos humanos y salud mental en Argentina". Disponible en: http://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf

Poder, trabajo, violencia, género y encierro. El surgimiento de la subjetividad moderna

En esta clase se trabaja sobre textos que abordan los orígenes de la sociedad capitalista, y los vínculos entre el poder, la violencia, el género y el encierro, con los procesos de construcción de la subjetividad moderna. Se analiza el proceso de acumulación originaria, sus consecuencias y la vigencia del concepto para explicar fenómenos de construcción de las subjetividades en nuestros días. En relación a estos tópicos, se aborda la construcción de la concepción moderna del cuerpo y del sujeto.

También se trabajan procesos del campo de la salud mental que pueden ser analizados desde la perspectiva del control social. Se analiza la potencialidad del concepto de control social para abordar procesos tanto de construcción de consenso como de represión. Se enmarca esta aproximación en las teorizaciones de Izaguirre acerca de la violencia.

Bibliografía obligatoria:

- Marx, K. (2004) "La acumulación originaria", en *El Capital*, capítulo XXIV, Buenos Aires: Siglo XXI. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>
- Federici, S. (2011) "El gran Calibán. La lucha contra el cuerpo rebelde". En *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.
- Izaguirre, I. (1998) "El poder en proceso: la violencia que no se ve" en Sader, E. (comp) *Democracia sin exclusiones ni excluidos*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Velázquez, Susana (2003) *Violencias Cotidianas, Violencia de Género: Escuchar, Comprender, Ayudar*. Ed. Paidós. Cap. 1. La violencia de género como violencias cotidianas. Pp. 23-55.
- Basaglia, F. (2008). "Poder y violencia en el hospital psiquiátrico" y "Represión y enfermedad mental. En *La condena de ser loco y pobre*. Buenos Aires: Topia.

Materiales audiovisuales:

- Chejter, Silvia (2019). Módulo 4. Las violencias: tipos, modalidades, contenidos. Unidad 1. Violencia sexista y sexuada. Curso de género para estudiantes UBA. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=546&v=hSj8ZliE5j0
- El cuento de la criada. Tráiler. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9ns1eHE6JF8>
- Escena de El cuento de la criada, en las colonias esclavistas con boda lésbica. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hhS9ocP08MU>

Bibliografía ampliatoria:

- Foucault, M. (1990) "El gran encierro" en *Historia de la locura en la época clásica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Karl, (2004)", "La ley general de la acumulación capitalista", capítulo XXIII, en *El Capital*, Editorial Siglo XXI. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/23.htm>
- Pavarini, M. (1994). "Estrategias disciplinarias y cultura de los servicios sociales", en revista *Margen*, Buenos Aires: año 3, núm. 6, pp. 5-25. <http://www.margen.org/suscri/margen06/estrateg.html>
- Pitch, T. (1996) "¿Qué es el control social?" en revista *Delito y sociedad*. Buenos Aires: Año 5, N°8. Disponible en: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/Materiales/Tamar_Pitch_Qu_e_es_el_control_social.PDF

El proceso de salud-padecimiento-atención. Modelo médico hegemónico y medicina social
--

En esta clase se recorren modelos y debates conceptuales para el análisis, abordaje y desarrollo de los procesos de salud-padecimiento en relación con los contextos socio históricos que les dieron origen.

Se describen y analizan los aportes de la perspectiva de la Medicina social latinoamericana, las características del modelo médico hegemónico y su relación con la medicalización de la sociedad, así como su contexto de surgimiento y vigencia explicativa. Asimismo, se aborda la concepción del proceso de salud-padecimiento-atención y se trabaja con situaciones concretas que permiten el despliegue de las categorías trabajadas.

Bibliografía obligatoria:

- Good, B. (1994) Cap. 3 “Cómo la medicina construye sus objetos”. En: Medicina, Racionalidad y experiencia”. España: Bellaterra.
- Menéndez, Eduardo (1985) “Modelo médico hegemónico. Crisis socioeconómica y estrategias de acción del sector salud.”. Cuadernos Médico Sociales Nº 33. Rosario: Centro de Estudios Sanitarios y Sociales. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2005.v1n1/9-32/es>
- Rojas Soriano, R. (1984) “Capitalismo y Enfermedad” Introducción. Cap.1. “Consideraciones metodológicas para el estudio del proceso salud-enfermedad”. México: Folios Ediciones. Disponible en: <http://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/capitalismo-enfermedad-rojas-soriano.pdf>
- Tortosa, P. I. (2020) Caps. 5 “Experiencias en calle en ciudad de Buenos Aires”, Cap. 6 “Los recursos de la calle” y Cap. 7 “El proceso salud/enfermedad/atención/cuidado en situación de calle”. En: Mujeres en situación de calle. Trayectorias de salud y de lucha. Buenos Aires: Teseo. Disponible en: <https://www.teseopress.com/mujeres/>
- Valero, A. S. y Faraone, S. (2019). “Las capas de la violencia: intersecciones entre salud mental y género en el camino hacia la internación. Experiencias de investigación etnográfica en provincia de Buenos Aires”. En Miranda, M. Las locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental. Pp. 183-208. EdULP. Disponible en: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/1176>

Bibliografía ampliatoria:

- Iriart, C. y otros (2002). Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos. Revista Panam. Salud Publica/Pan Am J Public Health 12(2), 2002. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v12n2/11619.pdf>

Materiales Audiovisuales:

- Claudia Briones (2017). Charla TED. Un viaje al lugar del otro. Disponible en: TEDxBariloche <https://www.youtube.com/watch?v=3IsLtTpyoQs>

Encierro, disciplina e institución total

En esta clase se trabajan textos de dos autores ya clásicos, muy transitados en los estudios socio-antropológicos en salud mental. Por un lado, Erving Goffman con “Internados”. Por el otro, Michel Foucault con “Vigilar y Castigar”. De estos trabajos, se toman como coordenadas de análisis las definiciones sobre institución total y dispositivo disciplinario, respectivamente. En ambos trabajos, el encierro, la internación, y la clausura tienen un lugar muy destacado, cuyo análisis para problemáticas actuales es trabajado y discutido en la clase.

Bibliografía obligatoria:

- Goffman, E. (1973) “Introducción” En Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

- Foucault, M (2002) "Disciplina", en Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Bibliografía ampliatoria:

- Foucault, M (2005) "Clase del 21 de noviembre de 1973", en El poder psiquiátrico. Buenos Aires. FCE. Pág. 66-80.
- Galende, E. (2006). "Breve historia de la crueldad disciplinaria", en E. Galende y A. Kraut, El sufrimiento mental. El poder, la ley y los derechos. Buenos Aires: Lugar.

<h3>La medicalización de la sociedad. Historia y reconfiguración en el siglo XXI</h3>
--

En esta clase se analiza la medicalización de la sociedad desde dos ejes. En el primero, se trabajan algunos aspectos relacionados con la definición del concepto y con la historia de esta perspectiva. Se trabajan algunos antecedentes del concepto. También se analiza el desbloqueo epistemológico y técnico de la medicina moderna. Se marcan los vínculos analíticos entre la medicalización de la sociedad y la normalización. Por último, se recapitulan algunos contrapuntos teóricos, límites y aportes del concepto.

También trabajamos algunas características de la medicalización en el siglo XXI, deteniéndonos en dos ejes principales: las tecnologías biomédicas aplicadas al proceso de medicalización, y los nuevos actores integrados al mismo. Se analizan las imbricaciones entre nosologías, diagnósticos y fármacos, y la incidencia de las transformaciones en las tecnologías farmacológicas. Se reseñan elementos de algunas perspectivas "por fuera" de la medicalización, y la biomedicalización; sus aportes y las posibilidades de integración analítica con la medicalización.

Bibliografía obligatoria:

- Foucault, M. (1996) "La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina" e "Incorporación del Hospital a la tecnología moderna" en *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Bianchi, E. (2019). ¿De qué hablamos cuando hablamos de medicalización? Sobre adjetivaciones, reduccionismos y falacias del concepto en ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. vol. 9 p. 1 – 24. Disponible en: <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/download/Relmecse052/10737?inline=1>
- Faraone, S., A. Barcala; F. Torricelli, E. Bianchi, C. Tamburrino: (2010) "Discurso médico y estrategias de marketing de la industria farmacéutica en los procesos de medicación de la infancia en Argentina" En *Revista Interface*. V. 14 N° 34. Pp. 485-487. Brasil. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-32832010000300002

Bibliografía ampliatoria

- Conrad, P. (1982). "Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social". En Ingleby D. (Ed.)
- *Psiquiatría Crítica. La política de la salud mental*. Barcelona. Crítica-Grijalbo. Pp. 129-154.
- Murillo, S. (2013) *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Nº 83. mayo de 2013. Dossier "Vidas tecnológicas", artículo "La medicalización de la vida cotidiana"*. Pp. 44 a 49. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/SOCIALES-83-interior.pdf>
- Bianchi, Eugenia; Faraone, Silvia. *El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/H). Tecnologías, actores sociales e industria farmacéutica. PHYSIS. Rio de Janeiro: IMS. 2015 vol.1 n°25. p75-98. Issn 0103-7331. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-73312015000100075&script=sci_arttext*
- Murillo, S. (1998) "Gobernabilidad, locura y delito. La mutación desde el modelo médico-jurídico al

modelo tecnológico" en Revista Psyché Navegante, Nº 7, 16/ 11/98.

- Bianchi, E. (2014). Biopolítica: Foucault y después. Contrapuntos entre algunos aportes, límites y perspectivas asociados a la biopolítica contemporánea. Astrolabio Nueva Época; Lugar: Córdoba; vol. 1 p. 218 – 251. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/7779>
- Iriart, C.; Iglesias Ríos, L. Biomedicalización e infancia: trastorno de déficit de atención e hiperactividad. Interface-Comunicação, Saúde, Educação. v.43, p.1011-23, 2012. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180125203020>

EJE DOS: Salud Mental, derechos humanos y género. Aspectos históricos y actuales

En este eje se trabajan los siguientes núcleos temáticos:

- Construcción social de la locura y psiquiatrización
- Salud mental y derechos humanos: Trauma social y reparación simbólica.
- Procesos de conformación de la psiquiatría y la salud mental en la Argentina.
- Género, psiquiatría, criminalidad y sexualidad.
- Salud mental, género y derechos humanos.

Construcción social de la locura. Inmigración, delito y salud mental en Argentina

Estos conceptos no serán impartidos un día en particular, sino que transversalmente se desarrollan a lo largo de otras temáticas, particularmente se retoman contenidos en la clase de la Ley Nacional de Salud Mental y en la clase de Medicalización.

Se analizan diferentes producciones de autores que convergen en torno al problema de la construcción social de la locura como anormalidad, y como enfermedad mental. Se aborda la construcción social de la locura en tanto ésta se relaciona con cómo esta se construye, con qué elementos, y esto remite a los diagnósticos, a las nosologías, a los cuadros, a las tipificaciones. En línea con este tópico, se abordan distintos paradigmas y perspectivas acerca de nociones, conceptos y tipificaciones relacionadas con el padecimiento mental.

En una segunda parte, desarrollada específicamente en la clase de medicalización, se trabajan analíticamente algunos elementos históricos que vinculan la inmigración, la política y la salud mental en Argentina, con corrientes y teorías como la teoría de la degeneración, el higienismo y el alienismo, en la bisagra entre el siglo XIX y el XX. Como un analizador de estas problemáticas se toma el ejemplo de la infancia, destacando su rol como blanco emblemático de las reflexiones de estas corrientes y teorías. Para ello se trabaja con el caso de Santos Godino (el Petiso Orejudo), y algunos materiales audiovisuales acerca del presidio de Ushuaia.

Bibliografía obligatoria:

- Faraone, S. (2013). Reformas en salud mental. Dilemas en torno a las nociones, conceptos y tipificaciones. Salud Mental y Comunidad-UNLa, 3. 29-40. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/centros/centro-de-salud-mental-comunitaria/revista-salud-mental-y-comunidad/numeros-publicados/salud-mental-y-comunidad-nro-3>

Bibliografía ampliatoria:

- Rosenhan, D. (1982). "Acerca de estar sano en un medio enfermo", en P. Watzlawick, La realidad inventada. Barcelona: Gedisa.
- Benedict, R. (1934). "La antropología y el anormal", en Journal of General Psychology, 10(2), pp. 59- 82. Trad. M. G. García y N. Cler Pereira, Cátedra de Historia de la Teoría Antropológica, Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Disponible en:

www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/...antropologica/.../Benedict.pdf

- Basaglia, F. (1999) "La institucionalización psiquiátrica de la violencia" en Razón, locura y sociedad, México: Siglo Veintiuno Editores
- Menéndez, E. (1979) "Enfermedad mental: psiquiatrización, etiquetamiento y estructura social" en Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica, México: Editorial Nueva Imagen.
- Szasz, T. (1999) "El mito de la enfermedad mental", en Razón, locura y sociedad, México: Siglo Veintiuno Editores.

Parte 2: Bibliografía obligatoria:

- Vezzetti, H. (1985) "Locura e inmigración". En *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Talak, A. M. (2005). "Eugenesia e higiene mental: usos de la psicología en la Argentina, 1900- 1940" en Miranda, M. y Vallejo, G., *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía ampliatoria:

- Ramacciotti, K. (2008). "Las instituciones sanitarias en la Argentina: Entre el clamor de las urgencias y la planificación" en Cannellotto y Lutchenberg (comp.) *Medicalización y sociedad: lecturas críticas sobre la construcción social de las Enfermedades*. Pp. 150-181. Buenos Aires: UNSAM EDITA.
- Revista Vertex N°65 (febrero 2006) José Ingenieros "Los antiguos 'loqueros' de Buenos Aires"" . Pp: 65-75.

Materiales audiovisuales:

- Presidio. Experimento Ushuaia. Capítulo 1: El origen. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=wtPw7B9c9_4

Derechos humanos, trauma social y reparación simbólica en el campo de la salud mental

En esta clase se aborda por una parte el concepto y características del trauma social con los aportes de lecturas psicoanalíticas, conjuntamente con la idea de pérdida, duelo, y el consiguiente trabajo de metabolización, ahondando en el tema de traumatismo y trauma. La bibliografía hace base en el terrorismo de Estado como modelo paradigmático para la comprensión de los traumas sociales en tanto hay impunidad, ausencia de legalidad, pérdida de sentido común compartido, ausencia de tercero de apelación y deja marcas por un lado a nivel subjetivo y en todo el colectivo social. También se incluyen trabajos que abonan a la especificidad de la reparación simbólica, mostrando puntos de tensión respecto de aquello que no logra repararse, dado que no se puede cubrir la integralidad de perjuicios sufridos por la víctima, por la irreparabilidad del daño producido. Diferenciación con el efecto reparador subjetivo. El lugar de lo social y de los organismos de DDHH en el campo de la salud mental en Argentina en situaciones de impunidad estatal. Experiencias colectivas que logran recomponer significados y tejidos sociales ante traumas sociales. Revisión y discusiones desde la historiografía del concepto de memoria y de víctima ligadas a la temática.

Bibliografía obligatoria:

- Guillis, G. y Equipo de Salud Mental del CELS. (s/f). EL concepto de reparación simbólica. pp. 1-27.
- Ulloa, F. (1995). Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Buenos Aires: Ed. Paidós. Cap: La tragedia y las instituciones. pp. 185-204.
- Edelman L; Kordon D. (2010) Revista Psicoanálisis e Intersubjetividad Nº 5. Buenos Aires. <https://www.intersubjetividad.com.ar/numero-5/>
- Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D. & Kersner, D. (2002). Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de los derechos humanos. En: CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ & SERSOC (Eds.). Paisajes del Dolor, Senderos de Esperanza. Salud Mental y Derechos Humanos en el Cono Sur (pp. 85-100). Argentina, Buenos Aires.
- Calmels, J et al. (2015). Experiencias en salud mental y derechos humanos: aportes desde la política pública– Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos, 1a ed.

Bibliografía ampliatoria:

- Viñar, Maren y Viñar, Marcelo (1993). Fracturas de memoria. Crónicas de una memoria por venir. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Bleichmar, S. (2006) Estallido del yo, desmantelamiento de la subjetividad. Topía. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/estallido-del-yo-desmantelamiento-de-la-subjetividad>

Materiales audiovisuales:

- Una voz... entre muchas: <https://youtu.be/VK-G60HD4dQ>
- Baldosas por la memoria: <https://youtu.be/vqP84rCoLqg>
- La historia de Nicolás Ruarte, (Cohete a la luna): <https://www.youtube.com/watch?v=VzkmbmOzv18>
- Muestra de Gerardo Del' Oro:
<https://www.comisionporlamemoria.org/museo/project/imagenes-en-la-memoria-2/>

Género, psiquiatría, criminalidad y sexualidad

En esta clase se trabajan algunas cuestiones históricas que permiten analizar las relaciones entre género, ciencia, medicina, psiquiatría, locura, control social, peligrosidad, criminalidad, sexualidad, raza, maternidad, teoría de la degeneración, infancia, higienismo, craneometría, eugenesia y encierro. Todos estos vínculos aluden de modo muy marcado a las líneas de demarcación que se trazan en torno a lo que es considerado normal y anormal, sano y patológico.

En nuestro país, pensar estas relaciones implica contemplar al menos dos dimensiones más: la cuestión indígena y la inmigración. Siguiendo el primer tópico, se analizan diferentes materiales en torno a la historia de Kryggi, una niña de la etnia aché.

Bibliografía obligatoria:

- Caponi, Sandra (2019). “*Scientia Sexualis*. El lugar de la mujer en la historia de la psiquiatría”. En: Miranda, Marisa, *Las locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. Pp. 19-48. La Plata, EdULP.
- Oberti, Milagros (2020). “Kryggi: una reparación pendiente ante el ensañamiento del racismo científico”. Entrada al Blog: *Lokapedia. Cultura loca y feminismo*. 16 de noviembre. Disponible en: <https://lalokapedia.blogspot.com/2020/11/kryggi-una-reparacion-pendiente-ante-el.html>

Bibliografía ampliatoria:

- Cesano, José Daniel y Dovio, Mariana Ángela (2009). *La criminalidad femenina en el discurso del positivismo criminológico Argentino*. Pp. 41-96. Ed. Brujas.
- Fernández, Ana María (1994). "Madres en más, mujeres en menos. Los mitos sociales de la maternidad", en *La mujer de la Ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Argentina. pp. 159-184. Ed. Paidós.
- Vallejo, Gustavo (2019). *Damiana en la Ciudad de Atenea*. (pp. 49-84). En Miranda, Marisa (comp.) 2019. *Las locas: miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. La Plata. EDULP.

Materiales audiovisuales:

- Bayer, Osvaldo. *Contratapa Página/12, "Damiana"*. 19 de junio 2010.
- Arenas, Patricia y Pinedo, Jorge. *Suplemento Radar Página/12, "Damiana vuelve a los suyos"*. 20 de noviembre 2005.
- *Diario Clarín*. *Historia de la niña que fue esclava de la ciencia*. 21 de mayo de 2015.
- *Central de Trabajadores Argentinos (CTA)*. *Damiana y la libertad sexual*. 22 de mayo de 2013
- Dujovne Ortiz, Alicia. *Una reparación moral en el Museo de Antropología de La Plata. El último viaje de Damiana*. *Diario La Nación*, 28 de diciembre de 2009.
- *Documental: Damiana Kryygi*, de Alejandro Fernández Mouján. 2017, disponible en CINE.AR.
- Lehmann-Nitsche, R. "Relevamiento Antropológico de una india Guayaquí". *Revista del Museo de la Plata*. Tomo XV, segunda serie, Tomo II. Buenos Aires, 1908.
- Programa *Los siete locos*, Canal 7. 4 de agosto 2015: *Damiana Kryygi de Fernández Mouján (entrevista)*. https://www.youtube.com/watch?v=ApPnKf_dJic
- 11° Festival Internacional de Cine Independiente de La Plata *Festifreak*. *Entrevista a Fernández Mouján*. 13 de octubre 2015. <https://www.youtube.com/watch?v=yTwsPxXLK3E>

Salud mental, derechos humanos y género

En esta clase se trabajan diferentes ejemplos empíricos que permiten explorar distintas aristas de vínculos entre salud mental, género y derechos humanos.

Dada la amplitud y variedad de las experiencias y situaciones que quedan comprendidas en esta intersección, no se apunta a abordajes exhaustivos, sino al mapeo de distintas configuraciones fenoménicas que hacen a la complejidad analítica, y habilitan a problematizaciones, interpretaciones, herramientas de análisis y teorizaciones amplias y diversas.

Así, en cada cuatrimestre, y a través de diferentes materiales escritos y audiovisuales, exponemos y analizamos algunos aspectos de experiencias tales como:

- Experiencias de detenidas-desaparecidas que atravesaron internaciones psiquiátricas en democracia
- Violaciones a mujeres en centros clandestinos de detención durante la última dictadura cívico-militar argentina
- Colectivo *Historias Desobedientes*. *Hijas, hijos, exhijas y exhijos de represores*
- Socialización de la maternidad en *Madres de Plaza de Mayo*
- Salud sexual y reproductiva en contextos manicomiales
- Salud sexual y reproductiva en adolescentes y autonomía
- Mujeres migrantes y violencia de género
- Campañas de esterilización en mujeres en Perú y Bolivia

Para ello planteamos distintas guías de lectura y aproximación a los materiales, para luego discutir en

plenario.

Materiales para la discusión:

- ACIJ: Testimonio de Bárbara. Detenida-desaparecida en la dictadura, en democracia estuvo internada en un monovalente. <https://www.youtube.com/watch?v=La7fCwGJfhg>
- Arleo, N. y Canales, A. (2020). *Avasallar el cuerpo y dar batalla. La problemática de la violencia sexual en víctimas de terrorismo de estado*. Ponencia en XIV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y población “Salud, derechos y desigualdades: desafíos urgentes”. Mesa 6: Salud Mental, derechos humanos y desigualdades. Políticas, investigaciones y experiencias para reflexionar sobre el futuro.
- Azcárate, L. Leone, C. y Miculitzki, T. (2020) *Salud sexual y reproductiva: sentidos operantes en las prácticas de los equipos de los hospitales monovalentes de salud mental*. Ponencia en: XIV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. “Salud, derechos y desigualdades: desafíos urgentes”. MESA 6: Salud Mental, derechos humanos y desigualdades. Políticas, investigaciones y experiencias para reflexionar sobre el futuro.
- Colectivo *Historias desobedientes*: videos con selección de entrevistas.
- Croatto, Virginia: Documental “La guardería”. Disponible en: <https://youtu.be/64dxdZZdfj0> . Nota sobre el documental: <https://istlyr-caba.infed.edu.ar/sitio/la-guarderia-el-inmenso-documental-de-virginia-croatto/>
- Estrada Ponce, A. y Ezdra, P. (2020). *(Re)pensando las intervenciones profesionales con mujeres con padecimiento mental*. Trabajo de Investigación Final, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Resumen y Conclusiones.
- Martelli, S.; Méndez Santolaria, C. y Rugna, D. (2018) *La construcción de autonomía como responsabilidad colectiva. Un estudio de las maternidades adolescentes en la escuela media*. Trabajo de Investigación Final, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Resumen y Conclusiones.
- Organización Internacional de Migrantes (OIM). (2014). *Mujeres migrantes y violencia de género*. Apuntes para trabajar en la promoción de derechos.
- Ortiz Cuchivague, K. (2012). *Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos*. Revista Trabajo Social N.º 14, enero-diciembre 2012, ISSN (impreso): 0123-4986, ISSN (en línea): 2256-5493. Bogotá. páginas 165-177.
- Sepúlveda, P. G. (2015). *Mujeres insurrectas: condición femenina y militancia en los 70*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/hanSlutsky>,
- A. (2018). *Ana alumbrada. Militancia, amor y locura en los 60*. Ed. Punto de Encuentro.
- Tocho, Fernanda (2006/2007) Ana Longoni, Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión, Buenos Aires, Grupo Norma, 2007, 220 páginas. Trabajos y Comunicaciones, (32-33):190-194. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3342/pr.3342.pdf

EJE TRES: Procesos Actuales en el campo de salud mental: Des-Institucionalización, nuevos actores y escenarios de prevención e intervención

- **Des/Institucionalización en salud mental.**
- **Modelos alternativos y sustitativos al manicomio.**

- **Intervención del Trabajo Social en el campo de la salud mental.**
- **Procesos, actores y escenarios actuales en la prevención e intervención en el campo de la salud mental.**

Des/Institucionalización. Modelos alternativos y sustitutivos al manicomio

En esta clase se ofrece un panorama histórico comparativo y analítico de las experiencias de modelos alternativos y sustitutivos al manicomio: anglosajona, francesa, italiana, brasileña, argentina.

Bibliografía obligatoria:

- Amarante, P. (2017) Cap. 5 Caminos y tendencias de la política en Salud Mental y atención psicosocial en Brasil. En: Salud Mental y Atención Psicosocial. Fiocruz. Disponible en: https://xpsicopedagogia.com.ar/wp-content/2018/03/Salud_Mental_Y_Atencion_Psicosocial.pdf
- Galende, Emiliano (2008): Psicofármacos y salud mental. Cap. 5. Los fundamentos de Salud Mental. pp. 137-188. Ed. Lugar.
- Mauri, Diana; Rotelli y otros (1987) “Desinstitucionalización, otra vía. La reforma psiquiátrica italiana en el contexto de Europa Occidental y de los países avanzados”. Revista de la Asociación Española Neuropsiquiatría, Vol. II. Nº 23. Disponible en: [http://www.documentacion.aen.es/pdf/revista-aen/1987/revista-21/02-desinstitucionalizacion-otra-via-\(reforma-psiquiatrica-italiana-en-el-contexto-de-la-europa-occidental-y-de-los-paises-avanzados\).pdf](http://www.documentacion.aen.es/pdf/revista-aen/1987/revista-21/02-desinstitucionalizacion-otra-via-(reforma-psiquiatrica-italiana-en-el-contexto-de-la-europa-occidental-y-de-los-paises-avanzados).pdf)

Bibliografía ampliatoria:

- Trieste veinte años después: de la crítica de las instituciones psiquiátricas a las instituciones de la salud mental. Disponible en: www.triestesalutementale.it

Des/Institucionalización. Experiencias nacionales

En esta clase se aborda y discute en la instancia práctica algunas experiencias concretas de modelos alternativos y sustitutivos al manicomio en Argentina.

Bibliografía obligatoria:

- CELS (2015). “Cruzar el muro”. Disponible en: <http://www.cels.org.ar/especiales/cruzarelmuro/#prologo>
- Comisión Provincial por la Memoria (2020) Cap. 7 Políticas de Salud mental. Informe Anual de la Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/informeannual2020/>
- Faraone, S. y Barcala, A. (2020). Avatares de las políticas públicas en el campo de la salud mental. En: A 10 años de la sanción de la ley Nacional de Salud Mental. Coordenadas para una cartografía posible. Pp. 87-110. Buenos Aires: ed. Teseo. Disponible en: <https://www.editorialteseo.com/archivos/18485/a-diez-anos-de-la-sancion-de-la-ley-nacional-de-salud-mental/>
- Faraone, S. y Barcala, A. (2020). Las voces de usuarias, usuarios y familiares. En: A 10 años de la sanción de la ley Nacional de Salud Mental. Coordenadas para una cartografía posible. Pp. 173-184. Buenos Aires: ed. Teseo. Disponible en: <https://www.editorialteseo.com/archivos/18485/a-diez-anos-de-la-sancion-de-la-ley-nacional-de-salud-mental/>
- Valero, A. S. y Faraone, S. (2013) “Lo punitivo y lo terapéutico. El proceso de desinstitucionalización del Corralito” en *Dilemas en salud mental: Sustitución de las lógicas manicomiales*. Buenos Aires:

Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Bibliografía Ampliatoria:

- Faraone, S.; Valero, A.; Bianchi, E. (2015) "Salir del pantano". Violencias, infancia y equipos de salud: claves para pensar dispositivos y acciones en salud mental. *Derecho y Ciencias Sociales*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. Abril 2015. Nº 12 (Violencias): 70-88 .ISSN 1852-2971. FCJ y S. UNLP. issn 1852-2971. eissn 1853-0982. Disponible en: <http://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2142>

Materiales audiovisuales

- Cátedra Problemática de la Salud Mental en Argentina, la Cátedra Epidemias y Ciudadanía, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA y el Grupo de Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos - GESMYDH, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA (2020). Charla "A diez años de la sanción de la ley nacional de salud mental". Fecha: 27-11-2020. . Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=PR5sM942YHg&fbclid=IwAR0r3uXTf31WZ9MUhnzWjGT1T7wFKW9EZceG8gQzr_hGkHqOjkBPetcZMo
- PREA – Programa de Rehabilitación y Externación Asistida, Hospital Estéves, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zYcDXYw7m2I>
- Cooperativa El horno está para bollos – Rosario. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ZNI6O4aE_5w
- Asociación Civil Una movida de Locos, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=dAYI2EhwrtU>

Tensiones actuales en el campo de la salud mental en Argentina. Profesionales de la salud mental y su formación

En 2020 la pandemia se constituyó en un analizador privilegiado para comprender la situación de los servicios de salud mental y las transformaciones imperiosas que se deberían realizar en la ciudad para atender adecuadamente a las/os usuarias/os de los servicios de salud mental. La clase trabaja sobre el impacto que la pandemia ha tenido en las necesidades de atención del sufrimiento psíquico de la población y esto lo haremos analizando la situación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se plantean tensiones encontradas en torno a las políticas públicas vigentes y la respuesta de las prácticas comunitarias autogestivas emergidas en los territorios ya sea por parte de diversas organizaciones populares o por parte de algunos equipos profesionales de manera no orgánica.

Con esta situación como disparador, la clase amplía el análisis teniendo en cuenta que tanto los diversos postulados de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657/2010 como diferentes documentos internacionales (Caracas, 1990, Conferencia Regional Brasilia, 2005; Consenso de Panamá, 2010) e investigaciones en el plano local WHO AIMS, Argentina (2010) enfatizan la necesidad de revisar los saberes profesionales del campo de la salud mental promoviendo espacios de capacitación. La preeminencia de la formación decididamente disciplinar y el trabajo en aislamiento resultan insuficiente para la resolución de problemas complejos que se visualizan en el campo sociosanitario. Resulta necesario situar los diversos puntos de tensión, tanto a nivel de las políticas, las articulaciones entre lo que sucede y los recursos necesarios y disponibles para intervenir y dar respuesta, el desacople entre esos recursos, los programas y espacios de atención y la capacitación profesional. En los espacios de formación tanto en el grado como en las instancias de práctica profesional se verifica el problema de la inclusión de la realidad social en el campo, las demandas negadas de la población usuaria, la participación de esta, la interpelación a las limitaciones del propio saber disciplinar. Por tal motivo resulta fundamental indagar y jerarquizar el rol que juega la formación de los profesionales de salud a la hora de transformar las prácticas de manera integral.

Bibliografía Obligatoria:

-Faraone S. Iriart C. (2020). Salud mental, políticas públicas y trabajo vivo en acto. La pandemia como analizador de la falta de cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". En: Revista Debate Público. Reflexión del Trabajo Social. pp 41 - 52. Disponible en: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2020/12/08_Faraone-1.pdf

-Ardila-Gómez S. Impacto de la pandemia por COVID-19 en los servicios de salud mental en Argentina. Rev Argent Salud Pública. 2021;13 Supl COVID-19:e26. Disponible en: http://rasp.msal.gov.ar/rasp/articulos/vol13supl/AO_Ardilae26.pdf

- Torricelli, Flavia y Faraone, Silvia (2019). La formación de posgrado en Salud Mental. El caso de las residencias hospitalarias de psicología y psiquiatría como sistemas de formación. Revista Salud Mental y Comunidad. pp. 81-99. Disponible en: http://www.unla.edu.ar/documentos/centros/salud_mental_comunitaria/revista/saludmentalycomunidad7.pdf

Bibliografía optativa

- Valero, Ana Silvia (2006): "Violencia institucional y modelos de formación profesional en las decisiones de internación psiquiátrica". *Clepios, Una Revista De Residentes de Salud Mental*. Volúmen XII, Nº2. pp. 52-56. Disponible en: <http://www.polemos.com.ar/docs/clepios/clepios40.pdf>
- Bisso, María Belén y Durán, Niza (2020). "Procesos de trabajo en internaciones de adolescentes, desgaste profesional y estrategias de resistencia". Ponencia presentada en las XIV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población "Salud, derechos y desigualdades: desafíos urgentes". Mesa 6. Salud Mental, derechos humanos y desigualdades. Políticas, investigaciones y experiencias para reflexionar sobre el futuro. Noviembre 2020.
- Zaldúa, G., Bottinelli, M., Tisera, A., Sopransi, M. Belén, Lenta, M. y Freire, Magalí (Agosto, 2011). Cuestiones y desafíos en la viabilidad de la Ley de Salud Mental. IX JORNADAS NACIONALES DE DEBATE INTERDISCIPLINARIO EN SALUD Y POBLACIÓN. Instituto Gino Germani, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.academica.org/maria.malena.lenta/38.pdf>